



**Gobierno
de La Rioja**

Educación y Cultura

**Formación Profesional
y Empleo**

**CEPA
SAN FRANCISCO**

C/ Rasillo de San Francisco, s/n
26500 Calahorra (La Rioja)
Teléfono: 941 13 27 74
e.mail: cepa.sanfrancisco@larioja.edu.es
<http://www.ceasanfrancisco.com>



A continuación se exponen los cambios en las programaciones referidos a contenidos mínimos, métodos de evaluación y criterios de calificación que se tendrán en cuenta para la promoción y titulación en las enseñanzas de ESPA y ESPAD en el segundo cuatrimestre.

Este documento se basa en la legislación vigente tanto a nivel estatal como autonómico y se incorpora la nueva base jurídica que implica abordar la evaluación con unas características propias:

- Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, BOE, núm. 114, publicado, 24/04/2020.
- Plan para la Transición hacia una nueva normalidad, del 28 de abril de 2020.
- Comunicado del Consejero de Educación y Cultura a Centros Educativos, núm.14, del viernes 8 de mayo.

CIENCIAS NATURALES	2
MATEMÁTICAS	7
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	16
INGLÉS	20
SOCIALES	27
ENSEÑANZAS INICIALES II.....	32
INMIGRANTES II.....	33

CIENCIAS NATURALES

Modificación de la PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL del departamento de Ciencias de Naturaleza y aplicadas, motivada por el cierre de los Centros Educativos ordenado por La Consejería de Educación y Cultura de La Rioja, debido al decreto de Estado de Alarma.

OBJETIVOS. CONTENIDOS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

NIVEL 1

Módulo I y Módulo II

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del Nivel 1 no sufren modificación ya que es previsible que se puedan cumplir en su totalidad a pesar de la actual situación.

NIVEL 2:

Módulo III

Bloque 1. Propiedades y estados de agregación de la materia

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación no sufren modificación.

Bloque 2. Estructura de la materia

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación sufren la siguiente modificación:

Se eliminan de la programación original los siguientes:

Objetivos:

Nombrar y formular compuestos binarios y ternarios (hidróxidos) mediante la nomenclatura sistemática y de Stock, y además, la nomenclatura tradicional de algunos compuestos usuales.

Contenidos:

7.- *Formulación y nomenclatura inorgánica de compuestos binarios y ternarios (hidróxidos).

Criterios de evaluación:

10. *Formular y nombrar compuestos binarios y ternarios (hidróxidos)

Bloque 3. Reacciones químicas

Se elimina de la programación como consecuencia del retraso acumulado, debido a la situación actual y a que una parte importante del alumnado no había adquirido las competencias básicas necesarias al llegar a este nivel, entre otras la competencia matemática y la competencia lingüística.

Módulo IV

Bloque 1. Fuerzas y movimiento

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación no sufren modificación

Bloque 2. La Energía

Se elimina de la programación como consecuencia del retraso acumulado, debido a la situación actual y a que una parte importante del alumnado no había adquirido las competencias básicas necesarias al llegar a este nivel, sobre todo la competencia matemática.

METODOLOGÍA

Modalidad presencial (NIVEL 1)

Se imparten dos clases online semanales, en el horario habitual, que quedan grabadas para poder ser visionadas en diferido y se les envían las tareas 2 veces por semana sobre los contenidos tratados en las clases. Los alumnos reciben feedback de su trabajo según lo envían para su corrección.

Modalidad distancia semipresencial (NIVEL 1)

Los alumnos han mostrado su imposibilidad de asistir a las clases online en directo así que se les envían los enlaces a las clases de los compañeros de presencial para que puedan seguir el desarrollo del curso y se les envía un correo por unidad indicando las tareas a realizar. Los alumnos reciben feedback de su trabajo según lo envían para su corrección.

Modalidad Presencial y distancia semipresencial (NIVEL 2)

El medio de comunicación que se empleará principalmente con los alumnos será el correo electrónico, pudiéndose emplear cualquier otro que se considere apropiado en función de las circunstancias. Se ha proporcionado a los alumnos las claves de Racima para poder acceder a los materiales y recursos didácticos dispuestos en Moodle y a otros medios puestos a su disposición por parte de la Cosejería de Educación y Cultura. Se han enviado a los alumnos actividades para que una vez realizadas sean devueltas para su corrección, también se les ha indicado que sigan realizando las actividades que quedaban pendientes antes del cierre de los Centros. Además de las actividades indicadas anteriormente se les ha enviado ejercicios resueltos y con solución parecidos a los propuestos para que sirvan de modelo. Se les indica que consulten cuantas dudas puedan surgirles en la realización de los mismos.

Evaluación de las Ciencias de la Naturaleza y Aplicadas en ESPA

Criterios de calificación

Nivel 1 (ESPA 1 y ESPA 2)

Modalidad Presencial

Debido a las circunstancias excepcionales se tendrán en cuenta para la realización de la evaluación las calificaciones de los exámenes realizados en el centro antes de la suspensión de la asistencia a los centros y la calificación de las actividades y trabajos que se han ido solicitando a los alumnos a lo largo del cuatrimestre. Para realizar el cálculo de la nota final se hará una media aritmética de la nota obtenida en cada unidad de las impartidas a lo largo del curso. Para el cálculo de la calificación de cada unidad se tendrán en cuenta todas las actividades, tareas, trabajos y exámenes (en el caso de existir) aportando todos el mismo peso a la nota.

Modalidad distancia semipresencial

Debido a las circunstancias excepcionales y que se trata de una modalidad semipresencial se tendrán en cuenta para la realización de la evaluación las calificaciones de los exámenes realizados en el centro antes de la suspensión de la asistencia a los centros y la calificación de las actividades y trabajos que se han ido solicitando a los alumnos a lo largo del cuatrimestre. Para realizar el cálculo de la nota final se hará una media aritmética de la nota obtenida en cada unidad de las impartidas a lo largo del curso. Para el cálculo de la calificación de cada unidad se tendrán en cuenta todas las actividades, tareas, trabajos y exámenes (en el caso de existir) aportando todos el mismo peso a la nota.

Nivel 2 (ESPA 3 y ESPA 4)

Modalidad presencial y distancia semipresencial

Todas las actividades realizadas por los alumnos son evaluables, y como previsiblemente no se va a producir la vuelta al Centro antes de que concluya el curso académico éstas serán telemáticas. La evaluación del rendimiento académico del alumnado se llevará a cabo teniendo en cuenta:

La actitud frente a la asignatura.

Los conocimientos adquiridos.

La valoración de la actitud se realizará mediante aspectos como:

El trabajo continuado. El afán de superación. El interés por la materia y la actitud positiva frente a su estudio. Para lo cual se tendrá en cuenta la presentación periódica de las actividades propuestas para su corrección.

Para la valoración de los conocimientos y comprobar que realmente éstos se han adquirido, de no producirse la reapertura de los centros antes de que acabe el curso, se propondrán actividades que serán devueltas para su corrección y **calificación** en un plazo de tiempo establecido, alrededor de dos horas, para lo cual se concertará con el alumno el momento que considere idóneo. Ya que se ha observado que aunque envían las actividades propuestas para su corrección, en algunos casos las ignoran, ya que en ejercicios similares a los corregidos vuelven a cometer los mismos errores, o vuelven a dejar sin hacer ejercicios porque dicen que no saben resolverlos, cuando disponen de ejercicios similares corregidos. No se trata simplemente de enviar tareas sino de adquirir las competencias básicas correspondientes a su nivel educativo. También se ha observado en algún caso que las actividades propuestas son realizadas por terceras personas.

Esta/s prueba/s para calificación se realizaría/n en el Centro si se produjera su reapertura y ello fuera posible. Para superar la materia será imprescindible haber obtenido al menos una puntuación de cinco sobre diez en dicha/s prueba/s.

Estas actividades calificables no tendrán por qué ser las mismas para todos los alumnos de un mismo nivel si se realizan de forma telemática, aunque sean parecidas se cambiarán tanto la redacción como los valores numéricos de las mismas.

Tratando de ponderar las dos modalidades de enseñanza, en la nota final las actividades calificables ponderarán un 70% y la presentación de las actividades para su corrección el 30%.

MATEMÁTICAS

ANEXO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MATEMÁTICAS

Con arreglo a la orden ministerial previamente referenciada que contiene los Acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación de 15 de abril de 2020 y que da con carácter retroactivo soporte jurídico a todas las medidas de flexibilización que, de manera excepcional para el curso 19/20, se establecen en cuanto a las decisiones de promoción o titulación en la Instrucción General para la organización de la finalización del curso 19/20 y la preparación del inicio del curso 20/21 en la Comunidad Autónoma de La Rioja, se fijan a continuación las modificaciones que se introducen en la Programación Didáctica de la asignatura de Matemáticas como plan de contingencia educativa ante la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.

Módulo 1

Contenidos mínimos

Se detallan por cada bloque los contenidos los que se dejarán de impartir durante lo que queda de curso académico:

- Bloque I. Números y álgebra.
 - Raíces cuadradas de números enteros.
 - Relación entre fracciones y decimales exactos. Conversión y operaciones. Expresión de fracciones en forma decimal.
 - Factores de conversión.
- Bloque II. Geometría.
 - Mediatriz de un segmento y bisectriz de un ángulo.
 - Alturas y medianas. Rectas y puntos notables de un triángulo. Relación entre las distancias del baricentro al vértice y al punto medio del lado opuesto.
 - Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
 - Circunferencia, círculo, arcos, sectores y trapezios circulares.
 - Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.
- Bloque III. Tecnología en nuestras vidas: todos los contenidos.

Por su parte, los contenidos que dejarán de considerarse mínimos son los siguientes:

- Manejar las relaciones entre las unidades de capacidad, volumen y masa.

Métodos de evaluación

Para evaluar al alumnado, se considerarán los deberes y tareas telemáticos que se propondrán de manera continuada, así como el interés y la participación que demuestre cada estudiante en el seguimiento de las clases.

Por su parte, los exámenes parciales que se realizaron en clase de forma presencial se tendrán en cuenta positivamente en todo caso, contando solo si benefician al estudiante y sirviendo para redondear al alza su calificación final.

En caso de que alguno de los trabajos o exámenes propuestos no hayan sido ni entregados ni realizados correctamente por algún estudiante, el docente procurará entregarle tareas de recuperación de los correspondientes contenidos.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación que se considerarán en la evaluación del alumnado son:

- Por un lado, la corrección en la realización de las tareas, su limpieza y la puntualidad con la que se entreguen, todo lo cual representará un 70% de la nota global. Se tendrá en cuenta positivamente que el estudiante corrija voluntariamente los trabajos entregados de acuerdo a las indicaciones del docente.
- Por otro lado, la constancia en el trabajo diario, el interés por la asignatura y el seguimiento de las clases, lo cual representará un 30% de la nota final.
- Los exámenes parciales llevados a cabo de forma presencial solo se tendrán en cuenta en caso de beneficiar al alumnado y servirán para redondear al alza la calificación final.

La siguiente rúbrica recoge una horquilla con las calificaciones que se otorgarán a los estudiantes por cada tarea entregada en función de la calidad del trabajo desempeñado en ella:

CALIDAD DEL TRABAJO (70%)	
No entrega la tarea, o no realiza todas las actividades propuestas en ella.	0 – 4
Entrega la tarea al completo, pero en líneas generales no es correcta.	4 – 5
La corrección de la tarea es aceptable, o realiza las correcciones pertinentes.	5 – 7
Entrega la tarea correctamente, pero fuera de tiempo.	7 – 9
Entrega la tarea correctamente y con puntualidad.	9 – 10

Si el porcentaje de tareas entregadas respecto al total de las propuestas no es inferior al 80%, la calificación relativa a la calidad del trabajo se obtendrá como la media aritmética de las calificaciones de cada tarea. En caso contrario, dicha media aritmética quedaría multiplicada por la proporción de tareas entregadas.

Por su parte, la rúbrica mostrada a continuación recoge una horquilla de calificaciones que hace referencia al seguimiento telemático de la asignatura:

SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA (30%)	
No sigue las clases, o no muestra interés en la asignatura.	0 – 5
Sigue las clases y muestra interés en la asignatura, pero no pregunta dudas.	5 – 7
Se preocupa por seguir la asignatura y pregunta dudas plausibles.	7 – 10

Módulo 2

Contenidos mínimos

Se detallan por cada bloque los contenidos los que se dejarán de impartir durante lo que queda de curso académico:

- Bloque I. Números y álgebra.
 - Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales.

- Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directamente proporcionales.
- Resolver problemas de regla de tres simple inversa y regla de tres compuesta.
- Bloque II. Geometría.
 - Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.
- Bloque III. Funciones.
 - Representación de funciones lineales a partir de la ecuación.

Por su parte, los contenidos que dejarán de considerarse mínimos son los siguientes:

- Resolver problemas de regla de tres simple inversa y regla de tres compuesta.
- Resolver problemas comerciales de interés y descuentos.
- Resolver problemas sobre porcentajes.
- Calcular el perímetro, la diagonal y la apotema en polígonos regulares.
- Representar rectas.

Métodos de evaluación

Para evaluar al alumnado, se considerarán los deberes y tareas telemáticos que se propondrán de manera continuada, así como el interés y la participación que demuestre cada estudiante en el seguimiento de las clases.

Por su parte, los exámenes parciales que se realizaron en clase de forma presencial se tendrán en cuenta positivamente en todo caso, contando solo si benefician al estudiante y sirviendo para redondear al alza su calificación final.

En caso de que alguno de los trabajos o exámenes propuestos no hayan sido ni entregados ni realizados correctamente por algún estudiante, el docente procurará entregarle tareas de recuperación de los correspondientes contenidos.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación que se considerarán en la evaluación del alumnado son:

- Por un lado, la corrección en la realización de las tareas, su limpieza y la puntualidad con la que se entreguen, todo lo cual representará un 70% de la nota global. Se tendrá en cuenta positivamente que el estudiante corrija voluntariamente los trabajos entregados de acuerdo a las indicaciones del docente.
- Por otro lado, la constancia en el trabajo diario, el interés por la asignatura y el seguimiento de las clases, lo cual representará un 30% de la nota final.
- Los exámenes parciales llevados a cabo de forma presencial solo se tendrán en cuenta en caso de beneficiar al alumnado y servirán para redondear al alza la calificación final.

La siguiente rúbrica recoge una horquilla con las calificaciones que se otorgarán a los estudiantes por cada tarea entregada en función de la calidad del trabajo desempeñado en ella:

CALIDAD DEL TRABAJO (70%)	
No entrega la tarea, o no realiza todas las actividades propuestas en ella.	0 – 4

Entrega la tarea al completo, pero en líneas generales no es correcta.	4 – 5
La corrección de la tarea es aceptable, o realiza las correcciones pertinentes.	5 – 7
Entrega la tarea correctamente, pero fuera de tiempo.	7 – 9
Entrega la tarea correctamente y con puntualidad.	9 – 10

Si el porcentaje de tareas entregadas respecto al total de las propuestas no es inferior al 80%, la calificación relativa a la calidad del trabajo se obtendrá como la media aritmética de las calificaciones de cada tarea. En caso contrario, dicha media aritmética quedaría multiplicada por la proporción de tareas entregadas.

Por su parte, la rúbrica mostrada a continuación recoge una horquilla de calificaciones que hace referencia al seguimiento telemático de la asignatura:

SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA (30%)	
No sigue las clases, o no muestra interés en la asignatura.	0 – 5
Sigue las clases y muestra interés en la asignatura, pero no pregunta dudas.	5 – 7
Se preocupa por seguir la asignatura y pregunta dudas plausibles.	7 – 10

Plan de recuperación de contenidos

Vamos a programar, a continuación, las primeras sesiones del curso de 2º de E.S.P.A. por la falta de tiempo durante el periodo del estado alarma por COVID-19 y las diversas situaciones acontecidas por este motivo.

Se prevé que falte por dar o por ampliar contenidos de Álgebra y de Geometría de 1º de E.S.P.A.

Respecto al tema de Álgebra, se plantea lo siguiente: debido a que en la programación didáctica de 2º de E.S.P.A. aparecen dos unidades didácticas dedicadas dicho tema, se verá allí lo que no haya podido verse en 1º (muchos contenidos son los mismos: simplemente, se vuelven a ver y además se amplían en el temario de 2º de E.S.P.A.).

En lo relativo al tema de Geometría, se recomienda que las primeras sesiones del curso consistan en lo siguiente:

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4
Elementos básicos de la geometría del plano.	Paralelismo y perpendicularidad.	Ángulos. Mediatriz y bisectriz.	Figuras planas elementales: triángulos.
Sesión 5	Sesión 6	Sesión 7	Sesión 8
Clasificación de triángulos y cuadriláteros.	Explicación de los puntos notables de un triángulo.	Áreas y perímetros básicos de las figuras planas.	Circunferencia, círculo.

Una vez explicados estos conceptos fundamentales sobre Geometría, se propone continuar recordando los temas de la divisibilidad y la jerarquía de operaciones, los cuales son dos temas importantes que van a ser necesarios para seguir adecuadamente el curso. Así, se podrá comenzar con el tema de fracciones justo después de estas sesiones de recuperación con muchas posibilidades de que los alumnos entiendan y aprendan sus contenidos.

Módulo 3

Contenidos mínimos

Se detallan por cada bloque los contenidos los que se dejarán de impartir durante lo que queda de curso académico:

- Bloque II. Geometría.
 - Uso de herramientas tecnológicas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.
 - Troncos de pirámide y cono.

Por su parte, los contenidos que dejarán de considerarse mínimos son los siguientes:

- Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise plantear sistemas de ecuaciones.
- Aplicar la semejanza de triángulos y el teorema de Tales en la resolución de problemas.
- Determinar longitudes, áreas y volúmenes de figuras semejantes.

Métodos de evaluación

Para evaluar al alumnado, se considerarán los deberes y tareas telemáticos, tanto obligatorios como opcionales, que se propondrán de manera continuada, así como el interés y la participación que demuestre cada estudiante en el seguimiento de las clases.

Por su parte, los exámenes parciales que se realizaron en clase de forma presencial se tendrán en cuenta positivamente en todo caso, contando solo si benefician al estudiante y sirviendo para redondear al alza su calificación final.

En caso de que alguno de los trabajos o exámenes propuestos no hayan sido ni entregados ni realizados correctamente por algún estudiante, el docente procurará entregarle tareas de recuperación de los correspondientes contenidos.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación que se considerarán en la evaluación del alumnado son:

- Por un lado, la corrección en la realización de las tareas, su limpieza y la puntualidad con la que se entreguen, todo lo cual representará un 70% de la nota global. Se tendrá en cuenta positivamente que el estudiante corrija voluntariamente los trabajos entregados de acuerdo a las indicaciones del docente.
- Por otro lado, la constancia en el trabajo diario, el interés por la asignatura y el seguimiento de las clases, lo cual representará un 30% de la nota final.
- Por cada tarea voluntaria entregada y realizada correctamente, se sumarán 0,25 puntos a la nota final.
- Los exámenes parciales llevados a cabo de forma presencial solo se tendrán en cuenta en caso de beneficiar al alumnado y servirán para redondear al alza la calificación final.

La siguiente rúbrica recoge una horquilla con las calificaciones que se otorgarán a los estudiantes por cada tarea entregada en función de la calidad del trabajo desempeñado en ella:

CALIDAD DEL TRABAJO (70%)	
No entrega la tarea, o no realiza todas las actividades propuestas en ella.	0 – 4

Entrega la tarea al completo, pero en líneas generales no es correcta.	4 – 5
La corrección de la tarea es aceptable, o realiza las correcciones pertinentes.	5 – 7
Entrega la tarea correctamente, pero fuera de tiempo.	7 – 9
Entrega la tarea correctamente y con puntualidad.	9 – 10

Si el porcentaje de tareas entregadas respecto al total de las propuestas no es inferior al 80%, la calificación relativa a la calidad del trabajo se obtendrá como la media aritmética de las calificaciones de cada tarea. En caso contrario, dicha media aritmética quedaría multiplicada por la proporción de tareas entregadas.

Por su parte, la rúbrica mostrada a continuación recoge una horquilla de calificaciones que hace referencia al seguimiento telemático de la asignatura:

SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA (30%)	
No sigue las clases, o no muestra interés en la asignatura.	0 – 5
Sigue las clases y muestra interés en la asignatura, pero no pregunta dudas.	5 – 7
Se preocupa por seguir la asignatura y pregunta dudas plausibles.	7 – 10

Plan de recuperación de contenidos

La mayoría de los contenidos programados para 2º de E.S.P.A. se van a impartir al completo. Los contenidos mínimos que no se impartan en 2º y tengan importancia para la vida y el desarrollo educativo del alumno se impartirán en una Unidad 0, al principio del curso de 3º de E.S.P.A. Si algunos de estos contenidos tienen relación con el currículo de 3º, entonces se impartirán al inicio de la unidad correspondiente.

Se enumeran a continuación estos contenidos mínimos y se especifica en qué momento se realizará su estudio dentro de la programación didáctica del curso:

- Unidad 0:
 - 0.1.- Resolver problemas de regla de tres simple directa, inversa y compuesta.
 - 0.2.- Resolver problemas comerciales de interés y descuentos.
 - 0.3.- Resolver problemas sobre porcentajes.
 - 0.4.- Representación de funciones lineales a partir de la ecuación y de rectas.
 - 0.5.- Calcular el perímetro, la diagonal y la apotema en polígonos regulares.

Los tres primeros contenidos se estudiarán en la Unidad 0 al principio del curso. Su desarrollo se realizará de manera concreta, con muchos ejemplos y ejercicios de aplicación a la vida cotidiana. Los contenidos 0.4 y 0.5, correspondientes a funciones y geometría, se integrarán coherentemente dentro de sus respectivos bloques del curso. Se explicarán al principio de cada bloque de contenidos, con el fin de que el alumno parta de la base adecuada.

A continuación se detallan, bloque a bloque, los contenidos de 3º de E.S.P.A. que habrá que profundizar y reforzar para seguir la programación de manera fluida:

- Bloque de álgebra y números: los contenidos que no se impartieron en 2º de E.S.P.A. no influyen para el desarrollo normal del bloque de 3º. Si se observan dificultades para entender los contenidos de álgebra, se realizará un refuerzo con ejercicios de menor nivel para la adaptación y continuar aprendiendo los contenidos de 3º de E.S.P.A.
- Bloque de funciones: en este bloque de contenidos se vuelven a impartir las funciones lineales y afines de forma más ampliada. Se tendrá en cuenta que en 2º de E.S.P.A. no se pudieron estudiar y se empezará el tema de manera más pausada, partiendo de la base del alumnado.

- Bloque de geometría: en este bloque de contenidos se vuelven a impartir el teorema de Pitágoras y el estudio de áreas y perímetros de figuras planas. Se reforzará el estudio del cálculo del perímetro, la diagonal y la apotema de polígonos regulares que no dio tiempo a ver en 2º de E.S.P.A. Hasta que su aprendizaje no sea dominado, no se continuará con el resto de contenidos de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos.
- Bloque de estadística: es un bloque independiente que no implica una continuidad de estudio con respecto de los contenidos de 2º de ESPA.

Módulo 4

Contenidos mínimos

Se detallan por cada bloque los contenidos los que se dejarán de impartir durante lo que queda de curso académico:

- Bloque I. Números y álgebra.
 - Ecuaciones racionales.
 - Sistemas de ecuaciones no lineales.
- Bloque II. Geometría.
 - Teoremas del seno y del coseno.
 - Aplicaciones informáticas de geometría dinámica que faciliten la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.

Por su parte, los contenidos que dejarán de considerarse mínimos son los siguientes:

- Evaluar el proceso creativo del proyecto científico-tecnológico, analizando y valorando las condiciones del entorno de trabajo y aplicando las normas de seguridad.
- Conocer programas informáticos de utilidad en los proyectos tecnológicos.
- Identificar las distintas vistas de una pieza.
- Identificar una pieza a partir de sus vistas.
- Diferenciar distintas formas de representar un objeto.
- Determinar las dimensiones reales de un objeto a partir de una escala.

Métodos de evaluación

Para evaluar al alumnado, se considerarán los deberes y tareas telemáticos, tanto obligatorios como opcionales, que se propondrán de manera continuada, así como el interés y la participación que demuestre cada estudiante en el seguimiento de las clases.

Por su parte, los exámenes parciales que se realizaron en clase de forma presencial se tendrán en cuenta positivamente en todo caso, contando solo si benefician al estudiante y sirviendo para redondear al alza su calificación final.

En caso de que alguno de los trabajos o exámenes propuestos no hayan sido entregados ni realizados correctamente por algún estudiante, el docente procurará entregarle tareas de recuperación de los correspondientes contenidos.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación que se considerarán en la evaluación del alumnado son:

- Por un lado, la corrección en la realización de las tareas, su limpieza y la puntualidad con la que se entreguen, todo lo cual representará un 70% de la nota global. Se tendrá en cuenta positivamente que el estudiante corrija

voluntariamente los trabajos entregados de acuerdo a las indicaciones del docente.

- Por otro lado, la constancia en el trabajo diario, el interés por la asignatura y el seguimiento de las clases, lo cual representará un 30% de la nota final.
- Por cada tarea voluntaria entregada y realizada correctamente, se sumarán 0,25 puntos a la nota final.
- Los exámenes parciales llevados a cabo de forma presencial solo se tendrán en cuenta en caso de beneficiar al alumnado y servirán para redondear al alza la calificación final.

La siguiente rúbrica recoge una horquilla con las calificaciones que se otorgarán a los estudiantes por cada tarea entregada en función de la calidad del trabajo desempeñado en ella:

CALIDAD DEL TRABAJO (70%)	
No entrega la tarea, o no realiza todas las actividades propuestas en ella.	0 – 4
Entrega la tarea al completo, pero en líneas generales no es correcta.	4 – 5
La corrección de la tarea es aceptable, o realiza las correcciones pertinentes.	5 – 7
Entrega la tarea correctamente, pero fuera de tiempo.	7 – 9
Entrega la tarea correctamente y con puntualidad.	9 – 10

Si el porcentaje de tareas entregadas respecto al total de las propuestas no es inferior al 80%, la calificación relativa a la calidad del trabajo se obtendrá como la media aritmética de las calificaciones de cada tarea. En caso contrario, dicha media aritmética quedaría multiplicada por la proporción de tareas entregadas.

Por su parte, la rúbrica mostrada a continuación recoge una horquilla de calificaciones que hace referencia al seguimiento telemático de la asignatura:

SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA (30%)	
No sigue las clases, o no muestra interés en la asignatura.	0 – 5
Sigue las clases y muestra interés en la asignatura, pero no pregunta dudas.	5 – 7
Se preocupa por seguir la asignatura y pregunta dudas plausibles.	7 – 10

Plan de recuperación de contenidos

La mayoría de los contenidos programados para 3º de E.S.P.A. se van a impartir al completo. No se impartirán las áreas y volúmenes de troncos de cuerpos geométricos. Como no es un contenido que tenga continuidad en 4º E.S.P.A. ni resulta importante para la vida cotidiana, no se volverá a impartir. Además, los contenidos de 4º son bastantes extensos y añadir materia sería contraproducente.

A continuación se detallan, bloque a bloque, los contenidos de 4º de ESPA que hay que profundizar y reforzar para llevar a cabo la programación didáctica teniendo en cuenta lo impartido en 3º de ESPA:

- Bloque de álgebra y números: se reforzará el estudio de las identidades notables y las operaciones con polinomios. En 3º de E.S.P.A. se habrán visto los contenidos pero seguramente habrá habido algunos alumnos que no hayan terminado de dominarlos por completo. Se deberán repasar las ecuaciones de primer grado antes de empezar con las ecuaciones de segundo grado.
- Bloque de funciones: el contenido con el que más dificultades habrán tenido los alumnos es el relacionado con las propiedades globales de una función y su estudio gráfico. Se recomienda emplear más tiempo para su estudio y su completo entendimiento.

- Bloque de trigonometría y probabilidad: son bloques independientes que no implican una continuidad de estudio con respecto al año pasado.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS MÍNIMOS

Contenidos mínimos de Lengua castellana y Literatura 1º de ESPA y ESPA Distancia Semipresencial:

Los **contenidos mínimos** consisten en un conocimiento básico sobre cada uno de los puntos apuntados a continuación:

BLOQUE 1: Comunicación oral y escrita

- Textos orales y escritos sencillos de los ámbitos personal, académico y social o narrativos literarios.
- Técnicas de comprensión y creación de textos orales y escritos sencillos. El esquema y el resumen.
- Fuentes de información: diccionarios, bibliotecas y nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

BLOQUE 2: Conocimiento de la lengua

- Las unidades de la lengua: fonema, monema y palabra.
- Los fonemas.
- Los monemas: lexemas y morfemas y estructura morfológica de la palabra.
- Procedimientos de formación de palabras mediante la derivación y la composición. Familias léxicas.
- Las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Fonética y ortografía:
 - La sílaba. Principales esquemas silábicos del español. Diptongos, triptongos, e hiatos.
 - La tilde (diptongos, triptongos, hiatos).
 - Uso correcto de la puntuación.
 - c/qu/k c/cc c/z

r/rr

g/gu/gü

g/j

b/v

ll/y

ha/a/ah he/e/eh

hay/ay/ahí

hecho -a/echo -a/echó

BLOQUE 3: Educación literaria

- Lectura de obras sencillas de la literatura española y universal.
- Introducción a la literatura a través de los textos.

Contenidos mínimos de Lengua castellana y Literatura 2º de ESPA y ESPA Distancia Semipresencial.

Los **contenidos mínimos** consisten en un conocimiento básico sobre cada uno de los puntos apuntados a continuación:

BLOQUE 1: Comunicación oral y escrita

- Elementos de la comunicación, la comunicación no verbal, funciones del lenguaje.
- Modalidades textuales: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación.
- Habilidades lingüísticas: lectura y composición progresiva de textos escritos.

BLOQUE 2: Conocimiento de la lengua

- Clases de sintagmas: nominal, adjetivo, verbal, adverbial y preposicional.
- El español en el mundo y la realidad plurilingüe de España.
- Origen y evolución de la lengua española. La Rioja como cuna del castellano.

BLOQUE 3: Educación literaria

- Lectura de obras representativas de la literatura española y universal.
- Los géneros literarios: poesía, narrativa, teatro y ensayo.
- Métrica.
- Recursos literarios.
- Redacción de textos de intención literaria.
- Introducción a la literatura a través de los textos.

Contenidos mínimos de Lengua castellana y Literatura 3º de ESPA y ESPA Distancia Semipresencial.

Los **contenidos mínimos** consisten en un conocimiento básico sobre cada uno de los puntos apuntados a continuación:

BLOQUE 1. Comunicación oral y escrita

- Los registros lingüísticos: nivel culto, formal, estándar, coloquial, vulgar, jergas y argot.

BLOQUE 2. Conocimiento de la lengua

- Semántica: connotación, denotación, monosemia, polisemia, homonimia, antonimia, sinonimia, hiperonimia, hiponimia, tabú, eufemismo. Campo semántico. Familia de palabras.
- La oración simple. Sujeto y predicado. Tipos de complementos.

-Clases de oraciones según la actitud del hablante y la naturaleza del predicado.

BLOQUE 3. Literatura

-Introducción a la literatura a través de los textos.

-La literatura medieval.

-Siglo de Oro:

Literatura s. XVI Renacimiento;

Literatura s. XVII. Barroco.

-Literatura s.XVIII. Neoclasicismo.

Contenidos mínimos de Lengua castellana y Literatura 4º de ESPA y ESPA Distancia Semipresencial

Los **contenidos mínimos** consisten en un conocimiento básico sobre cada uno de los puntos apuntados a continuación:

BLOQUE 1. Comunicación oral y escrita

-El texto. Características. Coherencia, cohesión y adecuación.

-Textos expositivos y argumentativos y del ámbito periodístico y publicitario.

-Textos escritos del ámbito laboral y administrativo (currículum, instancia).

Estrategias de comprensión en función del objetivo y el tipo de texto.

BLOQUE 2. Conocimiento de la lengua

-La oración compuesta: coordinación, yuxtaposición y subordinación. Clasificación.

BLOQUE 3. Literatura

-Introducción a la literatura a través de los textos.

-Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española del siglo XIX a nuestros días:

Romanticismo (primera mitad s. XIX)

Realismo y naturalismo (segunda mitad s. XIX)

-Análisis, interpretación literaria y valoración crítica de textos de la literatura española desde el siglo XIX hasta la actualidad.

EVALUACIÓN

Instrumentos y procedimientos de evaluación de Lengua castellana y Literatura para ESPA y ESPA Distancia semipresencial

Se propondrán tareas: ejercicios, trabajos, redacciones u otros. Las tareas serán debidamente tutorizadas, acompañadas de instrucciones claras y sencillas que

posibiliten el autoaprendizaje Serán proporcionales al número de horas lectivas de la materia y módulo.

No se ordenarán tareas al alumnado que requieran la impresión o utilización de periféricos u otros recursos materiales si no se tiene la certeza de que disponen de los dispositivos o materiales necesarios. En caso de no ser así, se deberá realizar la adaptación personalizada necesaria y más adecuada para cada alumno/a en función de sus circunstancias.

Se intentará que las actividades de aprendizaje sean significativas y estén adaptadas de forma personalizada, tanto para el alumnado que no cuente con los medios adecuados o deba recuperar, como para aquellos que hayan acreditado un dominio de la asignatura, a los que se podrán proponer tareas de avance. Se incluirán ejercicios que presenten diferentes grados de realización y dificultad y distintas posibilidades de enfoque y ejecución.

Se tendrá en cuenta la diversidad: si algún alumno presenta dislexia u otras dificultades se le atenderá de manera individualizada.

Criterios de calificación de Lengua castellana y Literatura para ESPA y ESPA Distancia semipresencial

En función de los instrumentos y procedimientos de evaluación se establecen los siguientes criterios de calificación:

Para obtener una evaluación positiva el alumno deberá adquirir los contenidos mínimos imprescindibles específicos de cada módulo. Para la evaluación se tendrán en cuenta todas las actividades propuestas por el profesor durante el confinamiento así como ejercicios de refuerzo o ampliación. Se combinará la información cuantitativa y la cualitativa.

Se tendrán en cuenta también las, las tareas y pruebas realizadas con anterioridad a la interrupción de las clases que tuviesen una evaluación positiva. Las que tuviesen una evaluación negativa contarán con actividades de recuperación.

Se tendrá en cuenta la actitud, hábitos y autonomía en el trabajo. Se valorará la actitud positiva del alumnado en el seguimiento y realización de las tareas, su esfuerzo, responsabilidad y autonomía. El alumnado no debe verse perjudicado por circunstancias inexorables que no son achacables a su voluntad o falta de esfuerzo, ni por las dificultades derivadas del cambio de metodología de enseñanza tras la interrupción de la enseñanza presencial. Se valorará también el seguimiento de las clases, siempre que se haya dado esa posibilidad.

Se valorará el grado de adquisición de las competencias básicas: aparte de la competencia propia de la asignatura se valorarán la competencia para aprender a aprender y las competencias digitales.

Se valorará el progreso en el aprendizaje. La evaluación será continua y formativa.

Aquellos alumnos que no hayan adquirido los mínimos exigibles al acabar el curso podrán presentarse a una prueba extraordinaria en el mes de septiembre. Si no superan dicha prueba y, por lo tanto, tienen el módulo pendiente deberán repetirlo.

La evaluación será diagnóstica: Los déficits que se observen constituirán la base del Informe Personal y el Plan de Recuperación personal para el próximo curso.

INGLÉS

CONTENIDOS MÍNIMOS

CONTENIDOS MÍNIMOS MÓDULO 1 ESPA Y DISTANCIA SEMIPRESENCIAL

Los **contenidos mínimos** figuran marcados con un asterisco al comienzo de la línea:

A. Funciones del lenguaje y gramática

-Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

-Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.

1. Saludar. Dar, pedir y comprender información personal

-*Fórmulas y saludos.

-*Verbos to be y to have.

-*Pronombres personales, demostrativos e interrogativos.

-*Singular y plural del sustantivo.

-*Artículos definidos e indefinidos.

-*Adjetivos demostrativos.

-*Orden de palabras: sustantivo o pronombre (sujeto)+verbo+sustantivo o pronombre (objeto).

-*Numerales cardinales y ordinales.

-*Posesivos. Genitivo sajón.

- *Singular y plural del sustantivo.

2. Dar y pedir y comprender instrucciones y direcciones y hacer sugerencias.

-*Imperativos, Let's..., Can I/ you.../Shall I...

3. Describir y comparar personas, lugares y cosas, pidiendo y dando información sobre las mismas.

-*Adjetivos calificativos, orden del adjetivo en la frase y sus modificadores.

- Preposiciones de lugar y tiempo básicas.

- Introducción a There is/are.

4. Dar, pedir y comprender información sobre acciones de la vida cotidiana.

-*Formación del Presente simple y sus usos.

B. Léxico

-Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos como días de la semana, números,

saludos , vocabulario de la clase, objetos varios, colores, sentimientos empleos, la familia y a contenidos de otras materias del currículo.

C. Fonética

-* Identificación de algunos símbolos fonéticos con la pronunciación de fonemas de uso frecuente: sonidos vocálicos, vocales cortas y largas, pronunciación de la terminación /s/ /z/ /iz/ para el plural y la tercera persona del singular. Entonación.

CONTENIDOS MÍNIMOS MÓDULO 2 ESPA Y DISTANCIA SEMIPRESENCIAL

Los **contenidos mínimos** figuran marcados con un asterisco al comienzo de la línea:

A. Funciones del lenguaje y gramática

-* Identificación de elementos morfológicos: artículo, sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición..., en el uso de la lengua.

-* Uso de las estructuras y funciones más habituales

1.* Saludar, presentarse a sí mismo y a otros. Expresar hábitos, habilidades, descripciones físicas y de personalidad, lo que gusta y lo que no gusta. Contrastar acciones en curso con las habituales.

-Verbo be. Repaso

-*Presente simple y adverbios y expresiones de frecuencia.

-*Presente continuo.

-*Distinción entre Presente simple y continuo.

-Verbos seguidos de gerundio.

-*Pronombres objeto.

2. Describir cosas, lugares y personas.

-* Colocación de los adjetivos y complementación adjetival. (repaso)

*Formas verbales: have got, there is/there are.

*Preposiciones y frases preposicionales de lugar: under, between, on the left, etc.

3-* Expresión de la habilidad, la obligación y la prohibición: can, can't, must, mustn't.

B. Léxico

-*Ampliación de expresiones comunes, de frases hechas y de léxico apropiado a contextos concretos, cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

-*La familia, los números ordinales el comercio, viajes, ocio y proyectos, itinerarios urbanos, el tiempo atmosférico y las estaciones, la fecha, vocabulario telefónico, la música y rutinas cotidianas.

-*Adjetivos y sustantivos propios de la descripción y de la caracterización

-Fórmulas y expresiones.

C. Fonética

- *Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y la pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- *La letra h.
- *Pronunciación de formas contractas.
- Formas débiles.
- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

CONTENIDOS MÍNIMOS MÓDULO 3 ESPA Y DISTANCIA SEMIPRESENCIAL

Los **contenidos mínimos** figuran marcados con un asterisco al comienzo de la línea:

A. Funciones del lenguaje y gramática

- Identificación de rasgos que diferencian el código oral y el escrito.
- Uso de estructuras, y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.

1. *Producir textos orales y escritos breves con un lenguaje sencillo sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales.

Fórmulas.

*Pasado del verbo to be.

*Pasado de los verbos regulares e irregulares más importantes para este nivel.

*There was/were.

Marcadores del discurso: conectores y otros recursos de cohesión.

Expresiones temporales, y cohesión. Later/when/after/before/then...

2. * Descripción de personas y lugares y comparación entre ellos.

*Adjetivos: posiciones atributiva y predicativa. Grados de comparación.

3. Expresar cantidad.

*Much/many/a lot of/ lots of/ much/ many/how much/ many/ a few/ a Little.

*Contable e incontable, a,an,some,any +singular, plural....

*Plural 0 y pluralia Tantum

Marcadores del discurso: conectores y otros recursos de cohesión.

4. Hacer sugerencias y responder a las mismas.

Let's

How / What about + -ing ?.

Why don't we...?

Shall we...?

Respuestas de aceptación, rechazo o sugerencias alternativas.

B. Léxico

-*Uso progresivamente autónomo de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

- Identificación de sinónimos, antónimos, "false friends" y de palabras con prefijos y sufijos más habituales.

-Verbos regulares e irregulares.

-La casa y mobiliario.

-Preposiciones de lugar y movimiento.

-Comidas y envases.

- Números altos.

C. Fonética

-* Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales en pasado y participio. Formas débiles.

- Reconocimiento y producción de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje

-* Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.

- Organización y uso, cada vez más autónomo

CONTENIDOS MÍNIMOS MÓDULO 4 ESPA Y DISTANCIA SEMIPRESENCIAL

Los **contenidos mínimos** figuran marcados con un asterisco al comienzo de la línea:

A. Funciones del lenguaje y gramática

Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación

1. Repaso de 3º: Describir y comparar hábitos y estilos de vida con acciones en curso.

*Presente simple y continuo.

* Pronombres interrogativos.

2. * Narrar hechos del pasado y biografías.

*Pasado simple y continuo.

*Could.

*Expresiones temporales: ago/since/for/later/when/after/before/then, etc.

- Artículo 0

3.-* Expresar hechos pasados vinculados con el presente o con un pasado anterior Presente perfecto: + ever /never /just. for, since, already, yet, etc.

Preguntar y responder sobre hechos que han acabado o no han terminado todavía, sobre hechos recientes y experiencias.

-Preguntas sujeto y objeto.

Marcadores del discurso.

-Verbos seguidos de infinitivo.

4. Expresar planes, la idea de futuro de intención, predicciones, probabilidad, posibilidad y promesas.

*Presente continuo.

*Will/will not.

*Be going to .

*Oraciones temporales y condicionales (tipo I).

*May/might/can/ can't, must, have to, should , etc.

5. Expresar preferencias y opiniones. Hacer invitaciones y responder a las mismas.

*Repaso de 3º : love/ like/ enjoy/ don't like/ hate / It's too, etc.

*Conectores: and, or, because, but, so, however, etc.

6. Describir e identificar cosas, lugares y personas.

*Adjetivos en grado superlativo.

*Pronombres relativos: who, which, where

-Oraciones de relativo especificativas.

-Compuestos de some/any.

B. Léxico

- *Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

- Reconocimiento de sinónimos, antónimos, "false friends" y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.

-Lugares y edificios.

-Vacaciones.

-Adverbios comunes.

-Vocabulario de internet.

-Participios de los verbos regulares e irregulares.

C. Fonética.

- *Reconocimiento progresivo de los símbolos fonéticos y pronunciación de fonemas de especial dificultad. Pronunciación de formas contractas. Pronunciación de la terminación en formas de tiempos verbales participio pasado. Formas débiles.

- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

EVALUACIÓN

Instrumentos y procedimientos de evaluación de Inglés para ESPA y ESPA Distancia semipresencial

Se propondrán tareas: ejercicios, trabajos, redacciones u otros. Las tareas serán debidamente tutorizadas, acompañadas de instrucciones claras y sencillas que posibiliten el autoaprendizaje. Serán proporcionales al número de horas lectivas de la materia y módulo.

No se ordenarán tareas al alumnado que requieran la impresión o utilización de periféricos u otros recursos materiales si no se tiene la certeza de que disponen de los dispositivos o materiales necesarios. En caso de no ser así, se deberá realizar la adaptación personalizada necesaria y más adecuada para cada alumno/a en función de sus circunstancias.

Se intentará que las actividades de aprendizaje sean significativas y estén adaptadas de forma personalizada, tanto para el alumnado que no cuente con los medios adecuados o deba recuperar, como para aquellos que hayan acreditado un dominio de la asignatura, a los que se podrán proponer tareas de avance. Se incluirán ejercicios que presenten diferentes grados de realización y dificultad y distintas posibilidades de enfoque y ejecución.

Se tendrá en cuenta la diversidad: si algún alumno presenta dislexia u otras dificultades se le atenderá de manera individualizada.

Criterios de calificación de Inglés para ESPA y ESPA Distancia semipresencial

En función de los instrumentos y procedimientos de evaluación se establecen los siguientes criterios de calificación:

Para obtener una evaluación positiva el alumno deberá adquirir los contenidos mínimos imprescindibles marcados con un asterisco en el apartado de contenidos específicos de cada módulo. Para la evaluación se tendrán en cuenta todas las actividades propuestas por el profesor durante el confinamiento así como ejercicios de refuerzo o ampliación. Se combinará la información cuantitativa y la cualitativa.

Se tendrán en cuenta también las, las tareas y pruebas realizadas con anterioridad a la interrupción de las clases que tuviesen una evaluación positiva. Las que tuviesen una evaluación negativa contarán con actividades de recuperación.

Se tendrá en cuenta la actitud, hábitos y autonomía en el trabajo. Se valorará la actitud positiva del alumnado en el seguimiento y realización de las tareas, su esfuerzo, responsabilidad y autonomía. El alumnado no debe verse perjudicado por circunstancias inexorables que no son achacables a su voluntad o falta de esfuerzo, ni por las dificultades derivadas del cambio de metodología de enseñanza tras la interrupción de la enseñanza presencial. Se valorará también el seguimiento de las clases, siempre que se haya dado esa posibilidad.

Se valorará el grado de adquisición de las competencias básicas: aparte de la competencia propia de la asignatura se valorarán la competencia para aprender a aprender y las competencias digitales.

Se valorará el progreso en el aprendizaje. La evaluación será continua y formativa.

Aquellos alumnos que no hayan adquirido los mínimos exigibles al acabar el curso podrán presentarse a una prueba extraordinaria en el mes de septiembre. Si no superan dicha prueba y, por lo tanto, tienen el módulo pendiente deberán repetirlo.

La evaluación será diagnóstica: Los déficits que se observen constituirán la base del Informe Personal y el Plan de Recuperación personal para el próximo curso.

SOCIALES

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁMBITO SOCIAL

MODIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS, MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESPA-D

Ante la actual situación de crisis sanitaria y en el contexto de la ESPA-D (Enseñanza Secundaria para Personas Adultas, en sus dos modalidades: presencial y distancia) se hace necesario reducir las programaciones y los contenidos de las mismas, sobre todo cara a la evaluación final y/o extraordinaria y a los alumnos de incorporación tardía.

Asimismo y ante la imposibilidad de realizar exámenes o pruebas escritas de carácter presencial se tienen que modificar los métodos de evaluación y los criterios de calificación.

Todas estas medidas que vamos a desarrollar a continuación tienen un carácter extraordinario y son vigentes exclusivamente para el segundo cuatrimestre del presente curso 2019-2020.

1. ADAPTACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS.

Los contenidos mínimos que vamos a seleccionar a continuación aparecen reflejados en la Orden 11/2016 de 25 de agosto (BOR del Viernes 2 de septiembre de 2016) de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regulan las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas en centros docentes de la Comunidad de La Rioja. En concreto el currículo del ámbito social aparece desarrollado entre las páginas 10596 y 10613 del citado BOR. A continuación pongo un enlace de la citada orden en formato pdf:

http://ias1.larioja.org/boletin/Bor_Boletin_visor_Servlet?referencia=3790386-1-PDF-503863

Por supuesto, dichos contenidos aparecen recogidos también en la PGA del curso 2019-20 del CEPA San Francisco, ubicado en Calahorra (La Rioja).

Los contenidos mínimos exigibles ordenados por cursos y bloques temáticos serán los siguientes:

Primer curso de ESPA-D.

Bloque I. El medio físico.

- La Tierra:
- La Tierra en el Sistema Solar.

– La representación de la Tierra. Latitud y Longitud.

○ Medio físico:

– España, Europa y el mundo:

- Clima: elementos y diversidad de paisajes.
- Zonas bioclimáticas.
- Medio natural: áreas y problemas medioambientales.

Bloque II. Historia (1ª parte).

○ La Prehistoria:

– El concepto de Prehistoria.

– La evolución de las especies y la hominización.

– La periodización en la Prehistoria.

– Paleolítico.

- Características de las formas de vida: los cazadores recolectores.

– Neolítico.

- La revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas.

- Sedentarismo.

- Organización social.

○ La Historia Antigua: las primera civilizaciones.

– Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto: Sociedad y economía.

Bloque III. Historia (2ª parte).

○ El Mundo clásico:

– Grecia.

- Las “Polis” griegas, su expansión comercial y política.

- El imperio de Alejandro Magno.

– Roma.

- Origen y etapas de la historia de Roma.

- Organización política y expansión colonial por el Mediterráneo

- La romanización en Hispania.

Segundo curso de ESPA-D.

Bloque I. El espacio humano.

○ La población:

– Modelos demográficos.

– Movimientos migratorios.

○ La ciudad y el proceso de urbanización.

Bloque II. Historia (1ª parte).

○ La Edad Media:

– La “caída” del Imperio Romano en Occidente:

- División política e invasiones germánicas.

- Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).

– El feudalismo.

– El Islam. La invasión musulmana (Al Ándalus).

- La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).

Bloque III. Historia (2ª parte)

- La Edad Moderna:
 - El Renacimiento y el Humanismo.
 - Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal.
 - Características de las monarquías autoritarias: los Reyes Católicos en España.
 - Las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
 - Los Austrias españoles: Imperio y decadencia.
 - El siglo XVII en Europa: absolutismo.

Tercer curso de ESPA-D.

Bloque I. El espacio humano (1ª parte).

- Actividades humanas.
 - Áreas productoras del mundo.
 - Sistemas y sectores económicos.
 - Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores.
 - Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales.
 - Fuentes de energía.
 - Desarrollo sostenible.
 - El agua.
 - Espacios geográficos según actividad económica.
 - Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos.

Bloque II. El espacio humano (2ª parte).

- España, Europa y el mundo.
 - La organización territorial.
 - El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.

Bloque IV. La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

- La globalización económica.
- Las relaciones interregionales en el mundo
- Los focos de conflicto.
- Los avances tecnológicos.

Cuarto curso de ESPA-D.

Bloque I. El Siglo XVIII en Europa hasta 1789.

- El Antiguo Régimen: características políticas, sociales y económicas.
- Ilustración y crisis del Antiguo Régimen.

Bloque II. La era de las revoluciones liberales.

- La revolución francesa.
- Las revoluciones liberales.
- La formación del estado liberal en España.

Bloque III. La revolución industrial.

- La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.

Bloque IV. El imperialismo colonial y la Primera Guerra Mundial.

- El imperialismo colonial: causas y consecuencias.
- Primera Guerra Mundial: causas y consecuencias.
- La revolución rusa.

Bloque V. La época de “entreguerras”. 1919-1939.

- Características comunes de los totalitarismos: nazismo, fascismo y estalinismo.
- La II República en España.
- La guerra civil española.

Bloque VI. Las causas y las consecuencias de La Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

- De guerra europea a guerra mundial.
- El Holocausto.
- La nueva geopolítica mundial: “guerra fría”.
- La dictadura de Franco.

Bloque VII. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

- El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.
- La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982).

2. ADAPTACIÓN DE LOS MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Atendiendo a las especiales circunstancias de crisis sanitaria en la que nos encontramos y ante la imposibilidad material de realizar exámenes escritos de carácter presencial se hace necesario con carácter excepcional para el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 modificar tanto los métodos de evaluación como los criterios de calificación de la/s asignatura/s que componen el ámbito social en ESPA-D.

Por todo ello los exámenes presenciales se suspenden y se sustituyen por tareas, trabajos, actividades y el seguimiento de las clases vía telemática. Por supuesto también tendremos en cuenta la actitud y el progreso del alumno, considerando por ejemplo su punto de partida y el grado de cumplimiento de los contenidos mínimos de la/s asignatura/s. Los alumnos harán llegar a cada profesor las citadas tareas y actividades vía correo electrónico y aplicaciones del teléfono móvil.

Como algunos alumnos no realizaron el examen del primer parcial que otros alumnos sí realizaron se ha acordado sustituir ese primer examen por

tareas, trabajos, actividades, etc. Asimismo aquellos alumnos que no superaron ese primer parcial podrán recuperarlo realizando tareas, actividades, etc.

Además se ha acordado entre los profesores que componen el departamento que para poder aprobar cada asignatura los alumnos deberán entregar todas (o casi todas) las tareas planteadas por el profesor, si bien los profesores del departamento seremos flexibles en el tema de plazos de entrega, etc.

En cuanto a los criterios de calificación de la/s asignatura/s impartidas por el departamento quedan del siguiente modo tanto para ESPA como para ESPAD:

90 % de la nota total final: actividades, tareas, trabajos, seguimiento de las clases telemáticas, etc.

10 % de la nota total final: actitud del alumno.

Asimismo y ante la falta de una normativa específica al respecto se ha acordado en el seno del departamento que en el caso de aquellos alumnos que han superado el primer parcial de una asignatura la nota del mismo supondrá el 15% de la nota final, independientemente del número de temas que compongan la asignatura.

En cuanto al seguimiento de las clases telemáticas será tomada en cuenta, pero siempre para subir nota, ya que somos conscientes de los problemas que algunos de nuestros alumnos tienen en lo relativo a la llamada “brecha digital”.

En cualquier caso el espíritu que nos mueve y nos debe de mover es el de que los criterios de calificación siempre (y más aún en caso de duda) han de favorecer al alumno dada la excepcional situación que estamos viviendo por la contingencia generada u ocasionada por la pandemia del Covid-19.

Asimismo atenderemos a la diversidad en aquellos casos que así lo requieran, por ejemplo con adaptaciones metodológicas en el caso de alumnos con dislexia, etc.

En relación a los plazos de entrega de estas actividades, tareas, trabajos, etc. para la evaluación ordinaria la fecha tope fijada es la del viernes 12 de junio de 2020, fecha de finalización oficial de las clases en ESPA-D conforme al calendario escolar oficial del centro. En cuanto a la evaluación extraordinaria, la cual tendrá lugar el miércoles 24 de junio, se fija como fecha tope el día anterior, 23 de junio, para que los profesores tengan tiempo material de corregir las actividades, tareas y trabajos presentados.

ENSEÑANZAS INICIALES II

Debido a la suspensión de las clases presenciales a partir del 11 de marzo la programación de E.I.II ha sufrido un importante revés. El grupo es muy variado, dos mujeres y dos hombres adultos , con Español como lengua madre, y un chico joven de origen marroquí son los alumnos que habitualmente acuden a las clases con regularidad. Ninguno de ellos dispone de ordenador de uso personal por lo que la comunicación con las diferentes profesoras ha sido por teléfono.

El interés mostrado por los alumnos para continuar con las clases ha variado en función del tipo de asignatura. Así pues, en lenguaje y en matemáticas, se sigue trabajando vía telefónica, enviando y recibiendo ejercicios y correcciones, pero el área de inglés está completamente olvidada por los alumnos. En el área de sociales sólo está matriculado el chico joven y no presenta ningún interés por continuar trabajando.

De cualquier manera, las profesoras se esfuerzan por seguir manteniendo la comunicación y seguir despertando el interés de sus alumnos por las diferentes asignaturas.

En cuanto a la evaluación, se tendrán en cuenta las notas de los dos primeros trimestres y el interés y el trabajo realizado por los alumnos durante el tercer trimestre, ya que va a resultar prácticamente imposible que puedan realizar exámenes.

Criterios de calificación

-Nota media de los dos trimestres anteriores: 70%

-Trabajo realizado en casa durante el tercer trimestre: 30%

INMIGRANTES II

PGA Español para inmigrantes II

Tras comunicar a los alumnos el día 10 de marzo que temporalmente se suspendían las clases presenciales, se les ofreció material impreso para que pudieran trabajar en casa. También se les comunicó que en la página Web del centro tendrían a su disposición toda la información que nosotros mismos fuéramos recibiendo así como diferentes actividades que irían actualizándose periódicamente.

Más adelante la profesora trató de ponerse en contacto telefónico con todos ellos para ir comunicándoles las novedades que iban surgiendo y ofrecerles seguir con clases telemáticas.

De todos los alumnos que estaban matriculados en el curso a partir del segundo trimestre tan sólo cuatro de ellos acudían con regularidad a las clases. Con todos ellos se ha intentado mantener la comunicación y podemos decir que ha sido más o menos positiva.

Se ha mantenido contacto regular por whats app, correo electrónico y se han realizado videollamadas tanto individuales como grupales con regularidad. En algunos casos se ha seguido con las clases de gramática, ortografía, lectura...y en otros momentos nos hemos limitado a conversación.

Evaluación:

Se considera oportuno que la evaluación final sea la media de los dos primeros trimestres, y a todos ellos se les recomendará que el próximo curso vuelvan al centro para seguir mejorando su manejo del idioma.